



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: GASTOS EL AUDITOR MAYO 2024

VISTO:

La necesidad de adquirir insumos de librería, papelería y útiles de escritorio para las oficinas administrativas de esta Unidad Académica para garantizar el normal desarrollo de las actividades programadas en las diferentes áreas de la Facultad de Lenguas; y el requerimiento presentado por la Pro Secretaría Económica Financiera de la misma y la decisión de afrontar los gastos que fueran necesarios para tal fin con fondos del Presupuesto Universitario.

Y CONSIDERANDO:

Las Ordenanzas N° 05/13 y RESOL-2024-12-E-UNC-SGI#AGI

Las reglamentaciones vigentes,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

ARTÍCULO N°1: Avalar el pago de la factura N° B 00012-00029212 con fecha 17 de mayo del corriente a favor de la firma "EL AUDITOR S.A" CUIT N° 30-56029879-6 con motivo de la compra de artículos varios de librería (marcadores para pizarras, bolígrafos, gomas de borrar) necesarios para garantizar el normal desarrollo de las actividades programadas en las diferentes áreas de esta Facultad, por un monto de pesos ciento diez mil novecientos ochenta y cinco con 02/100 (\$110.985,02).

ARTÍCULO N°2: Comunicar y dar forma.

